



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 1 de septiembre de 2016.

Siendo las 15:00 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Vicepresidenta; Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; Dip. Raúl Domínguez Rex, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente, dio la bienvenida a la reunión de trabajo a los integrantes de la Mesa Directiva, así como al personal de la Secretaría General que les apoyará. En este orden de ideas, expresó su convicción e interés para que la labor este órgano de gobierno signifique en un esfuerzo permanente para construir espacios de diálogo y debate, dentro del respeto entre pares y de lo establecido por el marco normativo vigente.

Solicitó el apoyo de los integrantes de la Mesa Directiva para que hagan del conocimiento de sus Grupos Parlamentarios el propósito de la Presidencia para que las sesiones de Pleno den inicio de manera puntual. En ese sentido, expresó su compromiso de concluir las reuniones de este órgano a tiempo para que puedan asistir a las reuniones plenarias de sus fracciones y estar en condiciones de iniciar la sesión a la hora que sea convocada.

2. Revisión del Orden del Día de la Sesión de Congreso General del jueves 1 de septiembre de 2016.

El orden de los apartados a desahogar durante la Sesión de Congreso General quedó de la siguiente manera:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Declaración de apertura.
- Receso.
- Recepción y trámite del Informe Presidencial, con declaratoria formal de recepción por el Presidente del Congreso de la Unión.
- Intervención de los Grupos Parlamentarios alusiva a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.
- Acta de la sesión de Congreso General.

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:

- La Presidencia declara la instalación formal del Congreso para el arranque del año legislativo, a continuación, se entona el Himno Nacional.
- Se abre un receso para que el Presidente del Congreso se dirija al Salón Protocolo del edificio "C" a recibir al Secretario de Gobernación, quien entregará el Informe Presidencial, a este acto invitará a acompañarlo al Presidente del Senado, a los coordinadores de los grupos parlamentarios y a los integrantes de esta Mesa que quieran asistir.
- Recibido el Informe se reanuda la sesión, se da cuenta al Pleno de su entrega haciéndose la declaratoria formal del acto y se instruye su distribución a los legisladores.
- Se dará paso a las intervenciones de los Grupos Parlamentarios, hasta por 10 minutos cada una, en el siguiente orden, al término de las cuales el Presidente del Congreso dará un mensaje:
 - Diputado independiente.
 - GPPT (con representación únicamente en el Senado).
 - GPPES (con representación únicamente en esta Cámara).
 - GPNA.
 - GPMC.
 - GPMORENA (con representación únicamente en esta Cámara).
 - GPPVEM.
 - GPPRD.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- GPPAN.
 - GPPRI.
 - Se solicita la autorización de la Asamblea para que el acta de la sesión se tenga por leída y aprobada.
 - Se da por concluida la Sesión y se citaría a la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, a celebrarse el próximo martes 6 de septiembre.
3. Lugares en el presídium para la sesión del día de hoy. Se revisó también la propuesta de acomodo del presídium durante la sesión de Pleno, así como durante la recepción del informe en el Salón Protocolo, mismas que fueron avaladas.
4. Calendario de Ceremonias Cívicas. La Secretaría General informó que, en atención a lo dispuesto por la Ley de la Bandera, el Escudo e Himno Nacionales, ha sido práctica en esta Cámara celebrar una ceremonia cívica de honores a la bandera el primer martes de cada mes. Dado que la primer ceremonia del año legislativo recae en la Mesa Directiva y que la Junta de Coordinación Política —órgano al cual corresponde la aprobación del calendario en comento— se reúne el próximo lunes, se quedó en espera de confirmar la fecha que se asigne a este órgano para encabezar dicho evento, lo cual se notificará con oportunidad.
5. Asuntos generales.
- Se acordó que las reuniones de este órgano de gobierno se llevarán a cabo los martes y jueves a las 9:00 horas, tal como se ha acostumbrado, salvo aquellos días en que se convoque a sesión de Pleno en día distinto, en cuyo caso se acordará lo conducente.
 - Se avaló que el orden de actuación de los secretarios siga como en el Primer Año, a saber:
 - Martes: PAN-PRD-MC-NA
 - Jueves: PRI-PVEM-MORENA-PES



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- El Presidente, Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, informó que ha tenido a bien designar al Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero a cargo de la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, quien brindará el apoyo necesario para funcionamiento eficaz de este órgano de gobierno.
- Respecto del tema del control del registro de las asistencias y control de las inasistencias de las y los diputados a las sesiones del Pleno, se ratificó que dicha responsabilidad siga atendiéndose como en el Primer Año, a saber:
 - La secretaría del PRI a cargo del Dip. Raúl Domínguez Rex, se encargará del: GPPRI-GPPVEM-GPNA y GPPES.
 - La secretaría del PAN a cargo de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, se encargará del: GPPAN-GPPRD-GPMC-GPMORENA.
- La Presidencia informó que ha iniciado la comunicación con el Presidente de la Cámara de Senadores, con objeto de continuar y profundizar la coordinación y acompañamiento llevado a cabo durante el Primer Año; comentó el que lunes se reunirán con el objeto de integrar una propuesta de agenda legislativa común.

Por otra parte, convocó a la reunión con la Mesa Directiva del Senado, citada a la 16:30 horas en la zona de Tras Banderas, con objeto de preparar la Sesión de Congreso General y salir al Pleno antes de las 17:00 horas.

- La Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria, además de dar la bienvenida a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva, solicitó que en las Sesiones Solemnes se procure la participación de la totalidad de los secretarios y no sólo de aquellos a quienes corresponde actuar ese día. La Presidencia instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios dar la atención correspondiente a dicha petición.



Mesa Directiva LXIII Legislatura


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

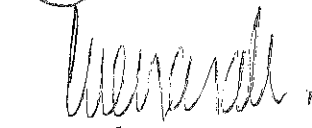
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente


Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta


Dip. Gloria Himelda Félix Niebla
Vicepresidenta


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta


Dip. Raúl Domínguez Rex
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria


Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario




CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo-García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria